

CIUDADES y PUEBLOS que ALIMENTAN



PREMIOS A LAS MEJORES
PRÁCTICAS EN POLÍTICA
ALIMENTARIA LOCAL



RED DE
MUNICIPIOS POR
LA AGROECOLOGÍA

LOS PREMIOS



La Red de Municipios por la Agroecología, a propuesta de su Consejo de Organizaciones Sociales (COS), otorgará en 2022 un total de **cuatro premios a las mejores prácticas en materia de políticas alimentarias locales**, uno de ellos dedicado específicamente a pequeños municipios, menores de 20.000 habitantes.

Los premios los otorgará un jurado imparcial propuesto por el COS y lo hará a iniciativas puestas en marcha por entidades locales pertenecientes a la Red de Municipios por la Agroecología. Se podrá conceder también una mención especial a una experiencia de una entidad local no perteneciente a la Red de Ciudades por la Agroecología.

La Red dedicará un esfuerzo comunicativo relevante a difundir las buenas prácticas premiadas a través de todos sus canales y redes sociales y procurará que éstos reciban la suficiente atención mediática.

Con las buenas prácticas premiadas se irá construyendo un catálogo abierto, a modo de Inventario de las mejores prácticas en materia de políticas alimentarias locales, que se colgará en la web de la Red y que se difundirá periódicamente.

¿QUÉ BUSCAMOS?



Buscamos propuestas o proyectos que cumplan algunos de estos criterios:

- Que sean iniciativas consolidadas, que hayan demostrado ser útiles y transformadoras para avanzar hacia un modelo de alimentación sostenible y saludable para todxs.
- Que atiendan a una necesidad real del territorio, que cubran una demanda detectada.
- Que sean transferibles y replicables a otros lugares.
- Que se hayan diseñado y llevado a cabo teniendo en cuenta criterios de gobernanza, participación e implicación del tejido social y las personas productoras, incluyendo también a las propias administraciones públicas.
- Que tengan incidencia política y hayan conseguido generar o reforzar cambios en las políticas públicas, ordenanzas, normativas y/o la implicación de diferentes áreas municipales.
- Que sean innovadoras, que aporten planteamientos y propuestas nuevas, soluciones que antes no se habían adoptado.
- Que se orienten a apoyar, incentivar, reforzar y mejorar la producción con enfoque agroecológico.
- Que estén orientadas a estructurar, incrementar y/o incentivar la demanda de productos con enfoque agroecológico.

- ☑ Que sean conocidas en la localidad, se hayan comunicado bien y cuenten con cierta incidencia social.
- ☑ Que promuevan activamente la equidad en el acceso a la alimentación sostenible y saludable.

¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PODER SER PREMIADO?



[1] Elegir cuál es la mejor práctica que se ha puesto en marcha desde el Ayuntamiento en el que trabajas o del cual eres responsable político y presentar al concurso esa experiencia que os parezca más interesante, singular, innovadora, sólida,... También podéis presentar más de una, ¡claro!

[2] Rellenar un sencillo formulario por cada una de esas mejores prácticas, relatando en qué consiste la iniciativa y cuáles son sus puntos fuertes y -también- los débiles. El formulario está disponible en [este enlace](#).

[3] Más adelante, atender las posibles llamadas o correos de la Secretaría Técnica de la Red, el COS o el Jurado de los premios para, en su caso, recabar más información sobre la iniciativa.

[4] Si vuestra iniciativa resulta premiada, recoger el premio en el Encuentro anual de la Red y disfrutar de este reconocimiento al trabajo bien hecho, contároselo a cuanta más gente mejor, para que vuestra experiencia sea conocida y, a ser posible, replicada en otros lugares.



¿PUEDO PRESENTAR LA EXPERIENCIA DE OTROS?

¡Por supuesto! Si no eres un Ayuntamiento, pero crees que una iniciativa promovida por una entidad local debería llevarse un premio, puedes presentarla a la convocatoria. Basta con que [rellenes el formulario](#) y nos cuentes de qué experiencia se trata y por qué crees que debe ser premiada.

¿QUÉ PLAZOS MANEJAMOS?



El plazo para presentar experiencias finaliza el 6 de mayo de 2022. A partir de ese momento, comenzará un proceso orientado a conocer mejor las iniciativas que se presenten, en el que tomarán parte la Secretaría Técnica de la Red y el COS, con el objeto de facilitar al Jurado su labor.

El Jurado debe deliberar a tiempo para que los premios se hagan públicos durante el Encuentro de la Red de Municipios por la Agroecología que celebramos cada otoño.